

El grupo de trabajo comunitario para el Bellingham Plan

Los comentarios del grupo de trabajo comunitario para el Bellingham Plan (Plan de Bellingham) contribuirán a la actualización del Comprehensive Plan (Plan Integral) de la ciudad para el 2025.

Descripción del proyecto

Los planes integrales son utilizados por las comunidades para establecer objetivos y políticas de alto nivel que guían el desarrollo, las inversiones de capital, los programas de la ciudad y otras acciones. El Comprehensive Plan es objeto de una actualización importante cada década para garantizar que siga siendo pertinente y responda a las condiciones cambiantes de la comunidad y la región. La próxima actualización de las ciudades del condado de Whatcom debe realizarse antes del 30 de junio de 2025.

La actualización de 2025 se conocerá como Bellingham Plan. La mayor parte del plan se mantendrá, pero nos enfocaremos en varios temas para su actualización:

- accesibilidad, diversidad, equidad e inclusión,
- mitigación del cambio climático y resiliencia,
- vitalidad económica,
- opciones de vivienda y asequibilidad,
- salud pública y seguridad,
- espacios llenos de vida y únicos.

El rol del grupo de trabajo comunitario

Los miembros del grupo de trabajo comunitario desempeñarán un papel vital en la actualización de nuestra ciudad. Este grupo de trabajo incluirá un grupo diverso de personas de nuestra comunidad que quieran ayudar a dar forma al futuro de Bellingham. El grupo de trabajo ofrece una oportunidad a las personas de comunidades que históricamente han estado subrepresentadas en el proceso público para que participen en la construcción del futuro de nuestra comunidad. Los participantes del grupo de trabajo serán compensados por su tiempo y experiencia.

Alcance y compromisos

- Entre enero y noviembre de 2024, el grupo de trabajo se reunirá el segundo miércoles de cada mes (10 u 11 veces) para debatir cuestiones clave y prioridades descritas en el Bellingham Plan.
- Las reuniones durarán alrededor de una y dos horas, entre las 5:30 p.m. y las 7:30 p. m.
- Se espera que los miembros del grupo de trabajo asistan a un mínimo de 10 de las 11 reuniones, haciendo uso de la opción de asistencia virtual de ser necesario.
- Los miembros del grupo de trabajo tienen la opción de recibir un estipendio, con la posibilidad de recibir hasta \$600 en total por su participación en 11 reuniones.
- Los miembros del grupo de trabajo accederán a seguir los principios de participación para las reuniones.

Candidatos ideales para el grupo de trabajo

Los candidatos ideales para el grupo de trabajo tienen una conexión significativa con Bellingham debido a su trabajo, residencia o estudios.

Sienten pasión por su comunidad, pero no han participado antes de forma sistemática en el proceso público. Por ejemplo, no han formado parte de ninguna junta o comité de la ciudad y no asisten con regularidad a reuniones municipales.

Los miembros del grupo de trabajo procederán de una gran variedad de barrios y grupos demográficos y contarán con una perspectiva amplia sobre los problemas y las prioridades de Bellingham.

Los candidatos deben tener 18 años o más.

Alentamos a las personas que viven o trabajan en Bellingham a postularse, en especial a:

- inquilinos
- estudiantes a tiempo completo o parcial
- personas de entre 18 y 24 años
- personas negras, indígenas y de color (BIPOC)
- personas de grupos familiares con ingresos anuales inferiores a \$50,000
- personas con discapacidades (visibles o invisibles)
- adultos que utilizan servicios*
- inmigrantes y otras personas cuya lengua materna no sea el inglés**
- personas con problemas de movilidad
- personas que se han quedado o se están quedando sin hogar
- personas LGBTQ+
- afiliados a alguna tribu local
- ciclistas y otros usuarios de micromovilidad
- usuarios del transporte público
- veteranos o miembros activos del servicio militar
- personas mayores
- hogares unipersonales
- trabajadores a distancia

* Por adultos que utilizan servicios nos referimos a los miembros de la comunidad que utilizan, necesitan o pueden depender de servicios financieros, físicos o de ayuda humana en general proporcionados por la ciudad, el gobierno federal o estatal o de una organización sin fines de lucro o de base comunitaria.

** El material de las reuniones puede traducirse bajo solicitud.

Contacto

La ciudad colabora con Peak Sustainability Group, una organización con sede en Bellingham, para organizar el grupo de trabajo. Si tiene más preguntas sobre el grupo de trabajo después de consultar las preguntas frecuentes a continuación, envíe un correo electrónico a sam@peaksustainability.com o llame al (360) 596-5075.

Puede comunicarse con el personal del proyecto del Bellingham Plan en TheBellinghamPlan@cob.org o al (360) 778-8310.

Preguntas frecuentes

Pregunta 1: ¿Cuál será mi remuneración?

Respuesta 1: Los participantes recibirán un estipendio de hasta \$600 por asistir a las 10 u 11 reuniones. El estipendio se prorrateará en caso de no asistir a alguna reunión.

Las personas que reciban otro tipo de remuneración por su participación (*p. ej.*, de su empleador) no serán elegibles para el estipendio. Las personas que lo deseen podrán optar por no recibir el estipendio.

Pregunta 2: ¿Cómo recibiré el estipendio?

Respuesta 2: Los estipendios por participación se distribuirán trimestralmente en forma de tarjetas de regalo. Los participantes podrán elegir entre recibir una tarjeta de regalo por correo electrónico o una tarjeta física por correo postal. El estipendio servirá para compensar los gastos de participación (*p. ej.*, transporte o cuidado infantil).

Pregunta 3: He participado antes en procesos de la ciudad (*p. ej.*, he formado parte de una junta o consejo; he participado sistemáticamente en reuniones del ayuntamiento). ¿Puedo postularme para formar parte de este grupo de trabajo?

Respuesta 3: Las personas que ya participan activamente en los procesos públicos de Bellingham pueden postularse. Sin embargo, este grupo de trabajo está pensado para potenciar las voces de las personas que no han participado antes en juntas, grupos de trabajo y reuniones de la ciudad. Se dará prioridad a estas personas.

Pregunta 4: ¿Cuándo y dónde tendrán lugar las reuniones del grupo de trabajo?

Respuesta 4: Las reuniones del grupo de trabajo tendrán lugar en persona, en un lugar accesible según la Americans with Disabilities Act (ADA, Ley para estadounidenses con discapacidades) cerca del centro de Bellingham. Las reuniones tendrán lugar entre las 5:30 y las 7:30 *p. m.* del segundo miércoles de cada mes:

10 de enero, 7 de febrero, 13 de marzo, 10 de abril, 8 de mayo, 12 de junio, 10 de julio, 14 de agosto, 11 de septiembre, 9 de octubre y 13 de noviembre.

Se recomienda encarecidamente la asistencia en persona. Habrá una opción de asistencia a distancia para los miembros que no puedan participar de otro modo (*p. ej.*, personas que puedan estar enfermas, personas con sistemas inmunitarios comprometidos o personas con movilidad limitada).

Pregunta 5: ¿Cuántas personas compondrán el grupo de trabajo?

Respuesta 5: El grupo de trabajo estará formado por entre 12 y 15 personas.

Postulación

¿Se ajusta al perfil descrito para ser un candidato ideal para el grupo de trabajo? ¡Queremos que se postule!

Los mejores candidatos serán contactados para una breve entrevista de seguimiento y la selección del grupo de trabajo concluirá a principios de enero de 2024.

Entregar las postulaciones completas a través de:

1. Correo electrónico—envíe su solicitud a skprusak@cob.org (puede completar la solicitud digital en su computadora, o tomarle una foto y enviarla por correo electrónico)
2. En persona o por correo a...

City Hall, Permit Center
210 Lottie Street
Bellingham, WA 98225
A la atención de: Sydney Prusak

Consejos para completar su postulación:

1. Revise la información en la sección Candidatos ideales para el grupo de trabajo e incluya información relevante en sus respuestas.
2. Valoramos mucho la diversidad de perspectivas, así que no se preocupe por equivocarse en las respuestas. Su experiencia es la respuesta correcta.
3. No es necesario incluir referencias. Este campo de formulario estándar no será considerado en nuestra evaluación.
4. Tampoco es necesario adjuntar documentación adicional (*p. ej.* un currículum).

Nombre _____

Apellido _____

Correo electrónico _____

Teléfono principal _____

Teléfono secundario _____

Dirección postal _____

Dirección Línea 1 _____

Dirección Línea 2 _____

Ciudad _____

Estado _____

Código postal _____

¿Su domicilio coincide con su dirección postal? Sí _____ No _____

¿Vive dentro de los límites de la ciudad de Bellingham? Sí _____ No _____

¿Cuánto tiempo lleva viviendo en Bellingham? (Años o meses) _____

¿En qué barrio vive? _____

Ocupación actual (o anterior si está jubilado) _____

Nivel más alto de estudios (*p. ej.* bachillerato, licenciatura en Western, etc.) _____

Actividades profesionales o comunitarias en las que participa _____

Cualificaciones y experiencia relacionada con este puesto _____

Describe por qué le interesa formar parte de este grupo de trabajo _____

¿Usted o su cónyuge tienen un interés financiero en alguna empresa o agencia que haga negocios con la ciudad de Bellingham, o son empleados o directivos de alguna? Sí _____ No _____

Referencias (Opcional)

Esta sección no es obligatoria. Proporcione la información de contacto de las referencias.

Referencia 1

Nombre _____

Apellido _____

Correo electrónico _____

Teléfono _____

Referencia 2

Nombre _____

Apellido _____

Correo electrónico _____

Teléfono _____

Referencia 3

Nombre _____

Apellido _____

Correo electrónico _____

Teléfono _____

Si lo desea, envíe documentación adicional, como un currículum, explicaciones sobre la experiencia específicamente relacionada con este grupo de trabajo, etc.